

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.094/17

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0059/2016
- Solicitante: José Carlos Díaz Bardera
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas
- Caudal de agua solicitado: 0,8 l/s
- Volumen máximo anual: 1413 m³
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Ganadería
- Acuífero: 03.99_ de Interés Local
- Ubicación de la toma:
 - Toma 1: "Montañas" (parcela 142 del polígono 19)
 - Toma 2: "Montañas" (parcela 142 del polígono 19)
 - Toma 3: "Montañas" (parcela 149 del polígono 12)
 - Toma 4: "Montañas" (parcela 166 del polígono 12)
- Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma:
 - Toma 1: X = 340636; Y = 4454584
 - Toma 2: X = 340626; Y = 4454395
 - Toma 3: X = 340623; Y = 4454712
 - Toma 4: X = 340694; Y = 4454807
- Término municipal donde se localiza la actuación: Pedro Bernardo (Ávila)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0059/2016, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

El Jefe de Sección Técnica, *Escorial Guerra Santiago*, firmado el 10/04/2017

